

**SEMANARIO .**  
DEDICADO A LA DEFENSA  
DE LOS INTERESES  
DE  
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

AÑO II

NÚM. 53

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
-ESPAÑA-  
TRIMESTRE 1.00 Ptas  
-EXTRANJERO-  
TRIMESTRE 1.25 Ptas

NUMERO SUELTO.  
10 cts. de pta.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

Ciudad Rodrigo 4 de Marzo de 1915

ANUNCIOS RECLAMOS  
Y COMUNICADOS A  
PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN -  
LOS ORIGINALES  
SE PUBLIQUEN O NO

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

## De grandísimo interés

### UNA FUNDACIÓN

Una distinguida dama de esta población, a la que tanto cariño tiene, como prácticamente lo ha demostrado multitud de veces, ha comunicado hace dos días a una Autoridad local su deseo de conocer si el edificio «Hospicio» u otro, capaz para *doscientas* plazas, podría ser cedido en venta o en renta a un caballero de noble estirpe que ostenta linajudo título, para establecer en él, un colegio con carácter social.

De transcendencia suma, consideramos la anterior nueva, no solamente por los beneficios que a la localidad reportaría en su aspecto moral, sino también por los que proporcionaría a la clase obrera, con los trabajos que sería menester realizar para la adaptación de aquel, al fin que se pretende.

Nadie que se precie de Mirobrigense puede mirar asunto de tan vital interés con indiferencia, sino que todos individual y colectivamente, debemos cooperar a que la iniciativa se lleve a la práctica.

Muy especialmente, llamamos la atención de los Señores Diputados Provinciales de este Distrito, los cuales, secundando la petición que debe de formular este I. Ayuntamiento, deden gestionar y conseguir de la Excelentísima Diputación, la concesión de referencia, sin perjuicio, de que más tarde se concreten los extremos de la misma.

Tengan en cuenta estas Corporaciones y de un modo singular, los que en ellas tienen asiento, como representantes de este Municipio o Partido, que de tal manera, será como puedan llenar mejor su mandato, ratificado siempre por sus poderdantes después y como prueba de reconocimiento muy merecido.

A trabajar pues, y que pronto sea un hecho lo que hoy solo es una esperanza, para nuestro pueblo, siempre digno de toda suerte por sus acrisoladas virtudes.

A trabajar repetimos, que quién sabe, si lo que hoy se proyecta, puede ser el día de mañana el sostén de los nuestros.

De ver por buen camino las gestiones, ya daremos a conocer nombres, que hoy omitimos, para que se sepan los de nuestros bienhechores.

## De mis apuntes

### EL TUTELAR DE UNA ESCUELA

Las diez dan por el reloj de la Catedral, cuando el cronista acierta a pasar por la «Plazuela del Obispo Mazarrasa.»

Un grupo de chiquitas saltan a la comba suspendiendo el juego al divisar un número considerable de niñas que se acercan a dicha Plazuela.

«Ya viene Doña Supe», exclaman y en efecto, rodeada de sus discípulas que lucen sus mejores galas aparece la incansable maestra sonriente, dirigiendo su viva mirada hacia los retoños a ella encomendados que no saben ocultar la satisfacción que reina en sus almas con motivo de celebrar la fiesta del Tutelar de la escuela «El Santo Angel de la Guarda».

Ordenadamente y deseosas de ofrecer a su Patrono un tributo digno de él, penetran en la Capilla del Corazón de Maria, artísticamente adornada con profusión de flores que aromatizan el ambiente.

Un ténue rayo de luz que penetra por una de las ventanas dá de lleno en un cuadro del Angel de la Guarda haciendo resaltar más su linda belleza.

Se celebra el Santo Sacrificio de la Misa.

¡Con qué fervor, con qué recogimiento siguen las niñas con la imaginación las ceremonias del augusto Sacrificio!

Ofrecen sus tiernos corazones a Dios y Dios les concede un Angel que las defiende en el mar proceloso de la vida; un Angel que las anime en la fe, las aliente en la esperanza y en la caridad se incendien.

Doña Supe, orgullosa, con ese orgullo noble y si cabe la frase espiritual que presta la satisfacción del cumplimiento del deber dirige su mirada suplicante al Angel, una mirada muy significativa que equivale a un ruego de que no abandone jamás a las niñas a ella encomendadas.

Terminado el acto religioso y a una señal de la maestra salen todas a la calle.

El sol queriendo participar de la alegría de las niñas acaricia sus tiernos rostros con sus potentes rayos.

CHIPIS.

## Alcoholismo

El alcoholismo es uno de los vicios, más perjudiciales para el hombre y sin duda alguna el que más víctimas causa a la humanidad; por las raíces tan hondas, conque se halla arraigado en la generalidad de los pueblos, esto repito, es lo que ha llevado a mi ánimo, la idea de poner en evidencia de la mejor manera posible los desastrosos efectos que a diario vemos, produce el alcohol.

Tales efectos, no siempre, tóxicos a que dá lugar el alcohol, en el organismo, varían según una multitud de causas, figurando en primer lugar el grado de concentración o dilución del licor que lo contiene, la edad del individuo, su constitución, su estado de salud, su temperamento y el hábito que de ingerir alcohol se tiene.

La acción de este tomado en pequeñas cantidades resulta casi siempre beneficiosa a la economía puesto que excitando las paredes del estómago, produce una ligera hiperhemia, con aumento de las secreciones facilitando a la vez la digestión, si ésta empieza a verificarse, y por consiguiente la mejor absorción y asimilación de los materiales nutritivos, acelerándola y facilitando al mismo tiempo mejor absorción, también, de las grasas; pues sabido es que es el disolvente general de ellas.

Por el contrario si le tomamos en gran cantidad sus efectos siempre son desastrosos para nuestro organismo, pues la ligera sensación, de calor gástrico, se convierte en ardor insoportable, las secreciones entonces se dificultan y llegan hasta anularse, efecto de los transtornos circulatorios, ocasionados por la acción local del alcohol sobre las paredes del estómago; coagula a su vez la pepsina y el moco, y detiene las más de las veces, la secreción pancreática, por ende la digestión se hace difícil o imposible y he aquí el porque de la frecuen-

cia de los vómitos en los primeros momentos de la embriaguez,—pero aún hay más —pues si el alcohol se halla muy concentrado como es caústico, puede determinar una ligera cauterización de las vías digestivas y por consiguiente una gastro-enteritis que en ocasiones puede acarrear la muerte del individuo.

Los trastornos de orden general se asientan sobre el sistema nervioso y desde allí mandan su acción destructora y mórbida, cuando tan repetido líquido se ha ingerido con exceso en nuestro organismo.

Se distinguen dos clases principales de alcoholismo; el agudo y el crónico; aparte de una ligerísima idea que daremos de una tercera que se ha querido introducir por algunos y que en el lenguaje Escolástico se quiere denominar *Etilismo* atendiendo a la manera de producir sus efectos, lenta, solapada e inconsciente, (hasta cierto punto) para el individuo; pero sea cualquiera la forma que analicemos, no podremos menos de convenir que todas ellas tienen un fondo común de degeneración marcada, aún cuando varíe algo, la forma en que suceden, los fenómenos morbosos, en cada una de ellas en particular.

En el agudo; puede el individuo, evitar en parte los desastrosos efectos de tal vicio, con un firme propósito de enmienda. En el crónico es difícil por no decir imposible el apartar al individuo de tal vicio, sin grave riesgo para su preciosa existencia, que se extingue a la manera, que una lámpara amortigua su luz por falta de materia combustible; mientras que, el que hemos convenido en llamar «Etilismo» el individuo, cree estar lejos de sus tremendas garras, y sin embargo, se halla preso en la red de sus innumerables consecuencias, sin que podamos hacérselo comprender así, hasta tanto que no notamos, de una manera clara y sin lugar a dudas y las mas veces inevitables, sus desastrosas consecuencias; pues, solo se llega a apercibir algún médico de ello, después que el individuo en cuestión ha pasado el gabinete de consulta de muchos de ellos, y, desconociéndose el verdadero diagnóstico de tales dolencias, quizás por la carencia de datos anamnésicos que desde luego aclararían el diagnóstico de que se trata.

Dr. X.

(Se continuará)

## De escuelas

En breve aparecerá en la *Gaceta* el anuncio convocando a oposiciones de escuelas de niños y niñas, en turno libre de este distrito universitario.

Las escuelas que salen a oposición son las de nueva creación, a saber:

Para maestros.—En la provincia de Salamanca: dos de sección en las escuelas graduadas de Fuentes de Béjar, dos en las de Fuente de San Esteban y dos en las de Fuenteguinaldo.

En la de Cáceres: una en las graduadas de Yerte y una en las de Alcuscar. Total, ocho.

Para Maestras.—En la provincia de Salamanca: dos en las graduadas de Fuentes de Béjar, dos en las de Fuente de San Esteban y dos en las de Fuenteguinaldo.

En la de Cáceres: una para las graduadas de Yerte. Total. siete.

Además salen a oposición 25 escuelas para maestros y 23 para maestras, de las vacantes existentes.

Los tribunales que han de juzgar tales oposiciones son los siguientes:

### Para maestros.

Presidente, don Miguel Unamuno y Jugo, catedrático de esta Universidad.

Vocales: don Eladio Rodríguez Gallego, profesor de la Escuela Normal de Cáceres; don José Granada de la Cruz, maestro de esta capital; don Vicente de Mena Calles, maestro del distrito, y don Miguel García Alcalde, sacerdote.

Suplentes; don Mariano Amador y Andreu, catedrático; don Hugón Valle y Barroso, profesor de Escuela Normal; don Crisanto Martín y Martín maestro de la capital; don David Lucrecio Martínez, maestro del distrito; y don Gerardo Sánchez Pascual, presbítero.

### Para maestras.

Presidente, don Pedro García Dorado Montero, catedrático.

Vocales; doña Fernanda Campos López, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; doña Dolores Garrote Pano, maestra de la capital; doña Manuela Alberola Moreno, maestra del distrito, y don Luis Sevillano Sánchez, sacerdote.

Suplentes: don Prudencio Requejo Alonso, catedrático; doña María de la Concepción López Gutiérrez profesora de esta Normal; doña Melchora S. Bermejo Jiménez, maestra de la capital; doña Micaela de la Cruz López, maestra del distrito; don Paulino Herrero Conde, sacerdote.

Para tomar parte en tales oposiciones, se necesita ser español, haber cumplido los 21 años, no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, y hallarse en posesión por lo menos del título elemental o presentar certificado de haber practicado los ejercicios de reválida.

El plazo para presentar las solicitudes es el de 30 días, a contar de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

\*\*

También se anuncian 100 plazas para Maestros y 98 para Maestras, las que han de proveerse por oposición del turno restringido en este Distrito universitario.

\*\*

En el mismo periódico oficial se ha publicado un decreto de Instrucción pública creando en el escalafón general del Magisterio de Primera enseñanza la categoría de 1.500 pesetas. A ella pasarán los 322 maestros y 322 maestras más antiguos de la categoría de 1.375 pesetas.

Los 200 maestros y 200 maestras más antiguos de la categoría de 1.100 ascenderán a la de 1.375 pesetas, pasando igualmente a la de 2.000 los 85 maestros y 85 maestras más antiguos de la de 1.650.

## La Semana Santa

El señor Presidente de la Ilustre Congregación de Jesús Nazareno, en atenta carta que nos dirige, nos ruega la inserción, lo que con gusto hacemos de lo siguiente:

Los señores que deseen llevar los pasos en las procesiones de Semana Santa y formar parte de la Escolta de soldados roma-

nos deberán solicitarlo en el domicilio del señor Capellán de la Congregación, Correo Viejo, 9 principal.

Al mismo señor deberán dirigirse los niños que quieran llevar los atributos de la Pasión y las niñas que deseen representar las santas mujeres que intervinieron en el sagrado drama; siendo preferidos los hijos de los asociados y entre éstos los que primero lo solicitaren.

## De elecciones

Bien informados podemos decir a nuestros lectores que en las que se celebrarán para Diputados provinciales en el próximo día 14 del actual mes, presentarán su candidatura, como liberales, los señores Don Antonio Sánchez-Villares Sánchez, Don Jesús Méndez Risueño y Don Nicanor Gallo y Gallo, y afiliados al partido conservador los señores Don Luis Diez-Taravilla y Ojesto y Don Luis H. Mirueña, el primero como ministerial y el último independiente.

El señor Don José Pérez Solórzano, ha retirado su candidatura para apoyar con bríos la de su hermano político el señor H. Mirueña, habiendo hecho lo propio el Señor Don Angel Vazquez de Parga, vecino de Salamanca, y al no contar con la protección oficial.

Por todos los aspirantes se trabaja con ardor para conseguir el triunfo y ya veremos quiénes son los favorecidos con el mismo, para cubrir las cuatro vacantes que existen por este Distrito.

## Rosario Balestra de Tarazona Profesora de corte

Enseña el corte por método conocido universalmente como el mejor sistema.

En tres meses, la alumna aprende el corte y confección de Modas, por complicadas que sean.

**Campo del Trigo, 12, Ciudad Rodrigo.**

## Teatro Nuevo

Con objeto de allegar fondos con que socorrer a los obreros de esta Ciudad que se encuentran sin trabajo, «Los Exploradores Mirobrigenses» celebrarán en este Teatro un festival al que cooperan desinteresadamente cuantos elementos han sido solicitados, poniéndose en escena por varios niños y niñas las siguientes obras:

«Pocahontas», «La Hija del Mar» y «Las antipáticas del segundo», exhibiéndose además las películas «En la Europa Oriental», «La Hermosa Bretona», «Actualidades de Guerra» y otra cómica.

Estos mismos «Exploradores» y dedicado su producto al mismo fin tienen abierta una suscripción, admitiéndose donativos en

metálico o en efectos, la que, hasta la fecha ha dado el resultado que a continuación detallamos.

Ilustrísimo Cabildo Catedral, 100 pesetas.—Ilustre Ayuntamiento, 150 id.—Círculo Mercantil, 20 id.—Casino Mirobrigense, 20 id.—Círculo de la Unión, 5 id.—Doña Narcisca Ibarra, 25 id.—Doña Gertrudis Aparicio, 10 id.—Don Luis H. Mirueña, 10 id.—Doña Dolores Méndez, 5 id.—D. Joaquín Aparicio, 5 id.—Doña María Risueño, 2'50 id.—Don Felipe Sánchez Mariscal, 2 id.—Doña Teresa Egido, viuda de Pérez, 2 id.—*Avante*, 10 id.—Señores Rector y Profesores del Seminario, 10 id.—Don Manuel Rodrigo Caballero, 5 id.—Don Francisco León Hernández Badillo, 5 id.—Don Pedro Soler de Cornellá, 4 id.—Excelentísimo Señor don Julio Bueno de la Vega, 4 id.

Además Doña Carmen López, viuda de Carbajal, cien libras de pan, y Don Juan González Simón, otras ciento.

De esperar es y así lo deseamos, que dado el objeto a que dicho festival y suscripción están destinados, llenen por completo los deseos de los jóvenes Exploradores de esta noble Ciudad.

**SUSCRIPCIÓN** abierta por este semanario en favor de Antonio García (a) Maceo y Miguel Domínguez al objeto de donarles un carro de mano.

Suma anterior... 75'90 pesetas

Don N. N., 1 peseta.—Don Rafael Vicente, de Espeja, 1 id.

Suma y sigue... 77'90 pesetas.

\*\*

Se admiten donativos en la imprenta de este semanario.

\*\*

Se están terminando de confeccionar los dos carros, que se entregarán muy en breve; así pues, nos permitimos rogar a nuestros lectores, que, si piensan remitirnos algún donativo, lo hagan cuanto antes, toda vez que la recaudación no alcanza lo bastante para satisfacer el importe de aquellos.

## Noticias

Por esta Alcaldía se ha hecho saber, que el día 7 del actual a las nueve, se verificará en la Casa Consistorial, la clasificación y declaración de soldados, para el Reemplazo del Ejército del corriente año, y así mismo, que tendrá lugar la revisión de las excepciones de los tres últimos reemplazos.

Nuevamente se han girado 25.000 pesetas con destino a la construcción de la carretera de Béjar a esta Ciudad, Trozo 1.º, Sección 2.ª

Por el Gobierno se han adquirido directamente de América, 54.000 toneladas de trigo, las que ha cedido a distintos harineros, exigiendo a estos un documento, en el que se comprometen a no elevar el precio actual de la harina.

Seguirá realizando la misma labor en la medida que haga falta, para impedir el alza del

trigo y asegurar hasta la próxima cosecha el consumo nacional.

Han ascendido a 1.000 pesetas de sueldo, los señores maestros Don Pablo J. Dueso, de Serradilla del Arroyo Don Francisco Sevillano, de Villar de la Yegua y Don Francisco González, de Tenebrón.

El día 11 del actual, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la Señora Doña Luisa González Andrés, madre de los Señores Ballesteros.

A estos y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

Se ha concedido prórroga hasta el 30 de junio, para que los individuos del reemplazo de 1912 puedan efectuar el abono del tercer plazo de su cuota, así como el segundo de los pertenecientes al de 1913.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley, se está llevando a cabo la rectificación del Censo electoral por la Alcaldía de esta Ciudad.

Las reclamaciones de inclusión, han de hacerse antes del 15 del actual, por aquellos que crean tener derecho.

Se encuentra mejorado de su enfermedad, el joven Don José Hernández García, hijo del conocido Médico, Don Francisco León Hernández. Mucho lo celebramos.

En vista de los datos relativos a las cotizaciones de los trigos en los mercados reguladores de Castilla correspondientes a Febrero último, se ha dispuesto, se reduzcan a seis pesetas por cada 100 kilos, los derechos de importación de los trigos y a nueve id. por la misma unidad los de harina de trigo.

Han sido nombrados Jueces Municipales de Iruero de Azaba y Agallas, respectivamente. Don Francisco Carballo Martín y Don Julián González Oreja.

El vecino de Payo, Silvestre Silva, se le ha extraviado o le ha sido sustraída, una caballería mayor de su propiedad.

Ha sido nombrado Organista de esta S. I. Catedral, previa oposición, el joven Presbítero Don Cándido Ledesma Santos.

Según anuncios del Señor Coronel Jefe del 6.º Depósito, el día 10 del actual, se abrirá al público en esta localidad, la Parada de caballos sementales del Estado.

## Mercados

Trigo Candeal,	a 15	pts.	fanega
Idem Barbilla,	a 15	"	"
Centeno,	a 11	"	"
Cebada,	a 11	"	"
Algarrobas,	a 11	"	"

## Anuncios

### Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO  
Reparación de Máquinas y Motores.  
Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.  
Campo del Trigo, 12. Ciudad Rodrigo.

## Se arrienda un Molino harinero

En el término de Peñaparda, agua de dos ríos, dos canales con una piedra y cedazo, una casa, rodeado de un cercado con arbolado que mide 600 metros por 400 de ancho, y sus pastos correspondientes, para tratar de precio y condiciones en Villasrubias, Fidel Rubio, comerciante.

## José Ubeda Gómez

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Calle de S. Arjona, número 8.

Preparación para el ingreso del grado bachiller y repaso de asignaturas del mismo.

LECCIONES PARTICULARES.

## Hidro-Eléctrica del Agueda. (Sociedad anónima)

Domicilio social—Villavieja. Delegación—Ciudad Rodrigo

Esta sociedad convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 15 del próximo Marzo, y hora de las nueve en su Delegación de Ciudad Rodrigo, con el fin de someter a la deliberación de la Asamblea, los asuntos siguientes:

1.º Informe de la Comisión inspectora relacionado con la Memoria, balances y cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado, y aprobación de los mismos, si procediere.

2.º Presentación de las bases de arriendo de la explotación, según acuerdo de la última Junta celebrada, y

3.º Demás asuntos de interés general que propongan los concurrentes o la Gerencia.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) pueden efectuarse con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la Junta, en los siguientes lugares:

En la Caja de la Sociedad, en Villavieja.

En la Caja de la Delegación, en Ciudad Rodrigo.

En casa de D. Isidro Risueño, en Aldea del Obispo.

(Salamanca) Villavieja 23 de Febrero de 1915.—El Presidente.—Salustiano Galache.

## SANTIAGO SANTOS

Con buena letra e inmejorables antecedentes, se ofrece como **ESCRIBIENTE o EMPLEADO.**

Razón en la redacción o en la imprenta de este semanario.

## Afinador y Reparador de Pianos

Reparación y afinación de pianos y armoniums. Precios económicos.

RAZON

comercio de D. Florentino Val.

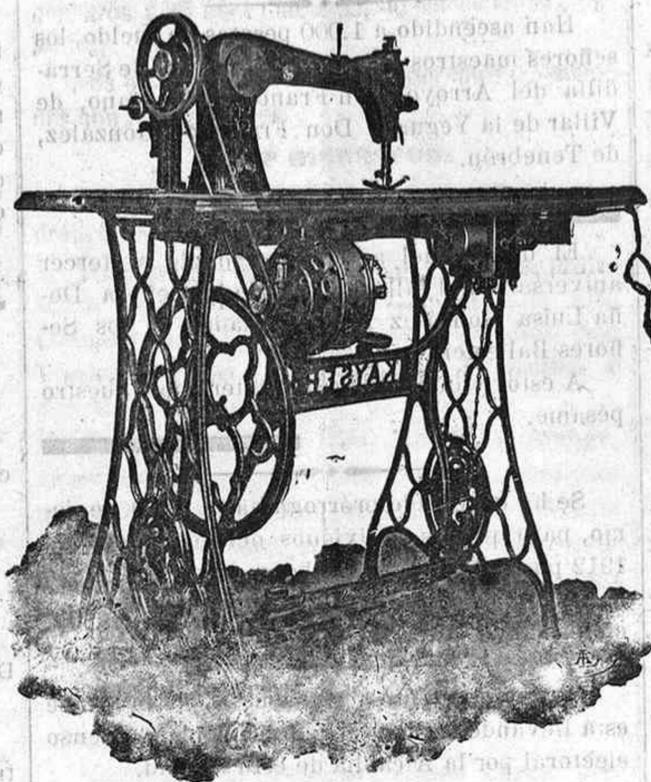
**Gasolina especial para automóviles, en bidones de cinco litros, a cinco pesetas uno.**

De venta, en la droguería de **Sobrinos de Don José Pérez Martín.**

Ciudad Rodrigo: Imp. Viuda é hijos de Cuadrado

**FERRETERÍA de Augusto Moriche**

Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.



**Representante** en esta provincia de las máquinas para coser marca **KAYSER**

**Gran surtido** en muebles de madera **ENCORVADA**

Herramientas, Cuadros y Espejos

**GRAN CASA DE HUESPEDES**  
**de Andrés Martín**

**EL COCHERO**

COLADA, 1, 2.º (junto a la Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo)  
Habitaciones amplias y cómodas - Precios módicos y trato esmerado  
Se admiten encargos y se sirve a domicilio  
Servicio de coches y carruajes.

FERRETERIA  
L. BRUSHI

**Almacén de embutidos y salazones en Sancti-Spiritus**  
**Vida de J. López**  
Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

FARMACIA  
ADRIAN VASCONCELLOS

**Se venden en Sepulcro-Hilario**

en junto, o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.

Para tratar con DON JOSÉ LASO, vecino de Abusejo.

FERRETERIA, HOJALATERIA Y CRISTALERIA

**LADISLAO TRINCHET** Campo del Lino, 2, Ciudad Rodrigo

LAMPARAS de FILAMENTO METÁLICO, a los precios siguientes:  
Marca «Osram», de 16 bujías a 2'15 pesetas una. — De 25 idem, idem, a 2'25 idem. — Marca A. E. G. de 16 idem, a 1'75 idem. — De 25 idem, a 2'00 idem.  
HAY EXISTENCIA HASTA DE 200 BUJÍAS, A PRECIOS ECONÓMICOS

**VERVA** se hace de la casa número 11 de la calle del Granada, esquina a Cuatro-Calles, consta de planta baja, principal y desván. Informarán en la imprenta de este semanario.

SERVICIO PARTICULAR DE COCHES

Casa preferida por los Señores viajeros

**ROBBE MACHERO**

PLAZA MAYOR, 7

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 pts.

**Solución Benedicto**

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2'50 pts.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,

Farmacia de Don JOAQUIN GARCIA SALICIO

Tintorería Madrileña movida a vapor

Esta acreditada casa establecida en Salamanca (García Barrado 32, antes Rua) ofrece al público los últimos adelantos, seguridad y perfección en su industria.

Tiñe toda clase de géneros y prendas sin desbaratadas, limpia pañuelos de crepón, bordados y sedas e igualmente uniformes de militares por un nuevo procedimiento al vapor.

Acuérdese confiados con vuestros encargos, a su nueva Sucursal en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 26, comercio de mercadería de **Dionisio Becerra**.



Gran establecimiento y taller  
DE MONTURAS Y GUARNICIONES  
**Luis Domínguez**

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo

Monturas, Bidas de paseo y de campo. Estribos y Bocados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas, Guarniciones Inglesas, Limoneras y Caleseras.

ARREGLOS Y COMPOSTURAS

En Sepulcro-Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente  
Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia. — Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros. — Una tierra de dos fanegas, para trigo, al tel Tejar. — Otra de dos fanegas, al del Río. — Otra, al de los Barrizos. — Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames — Otra, al de Aldeanueva.

En Morasverdes, se venden también en muy buenas condiciones

Una casa en la Plaza, denominada el Mesón — Otra, en el barrio de la Iglesia. — Una huerta, cercada de pared. — Un corral, al barrio de la Iglesia. — Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas. — Entenderse con su dueño  
**D. José Pérez Solórzano** — Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.

Simiente de alfalfa a 2'50 pesetas, kilo

De venta, en el comercio de

**Juan Alanís, Gallegos de Argañán**

**Se vende** madera de negrillo cortada, y de la misma clase pértigas y airones ya contruidos.

Puede verse en la dehesa de «El Olmo», término de la Encina.

Razón, Juan Francisco Prieto, en Campillo de Azaba y en la imprenta de este periódico.